

ARTÍCULO ORIGINAL

Impacto de un cambio curricular en la empleabilidad de los graduados veterinarios de la Universidad de la República de Uruguay

Impact of a Change in the Curriculum on Employability of Graduates in Veterinary Medicine from the University of the Republic of Uruguay

José Passarini,^IBrasiliano Rodríguez,^I Claudia Borlido^I

^I Facultad de Veterinaria, Universidad de la República, Uruguay.

RESUMEN

La Facultad de Veterinaria de la Universidad de la República es la única que forma profesionales de esta disciplina en Uruguay y cuenta con escasos antecedentes de estudios sobre el desempeño de sus egresados. Las propuestas curriculares han respondido a las diferentes necesidades de formación profesional, como consecuencia de los cambios económicos, políticos y sociales que se sucedieron en el país. En el año 1998 se integró un grupo de trabajo sobre evaluación institucional, que comenzó a generar lineamientos generales. Entre los resultados más relevantes se encuentra que la totalidad de los encuestados trabaja con un alto grado de satisfacción en su empleo como veterinario y considera que puede aplicar, de forma significativa sus conocimientos en el trabajo que realiza. El estudio que se presenta permitió evaluar positivamente la reforma curricular realizada. Además, brinda elementos para la mejora curricular, la acreditación de la carrera a nivel del MERCOSUR, entre otras propuestas.

PALABRAS CLAVE: evaluación institucional, formación profesional, reforma curricular.

ABSTRACT

The School of Veterinary Medicine and Science at the University of the Republic is the only one training people as veterinary physicians. It has carried out few pieces of research into its graduates' performance. Changes in the curriculum have been due to different needs for professional training as a result of economic, political, and social changes taking place in the country. In the year 1998, a working party for institutional assessment was established. This party began to lay down overall guidelines. Among the most relevant outcomes is that all of those polled are very pleased with their jobs as veterinary physicians, and think that they can significantly apply their knowledge to the work being done by them. The study presented allowed the change in the curriculum to be positively assessed. Additionally, it makes suggestions to improve the curriculum, accredit the degree in Veterinary Medicine up to the standard of MERCOSUR (Southern Common Market), among others.

KEYWORDS: institutional assessment, professional training, change in the curriculum.

Introducción

El creciente valor del conocimiento ha posicionado a la educación superior como su principal generadora y difusora, con particular relevancia en América Latina, donde se ha estrechado el vínculo entre la educación y el desarrollo social. Por ello, existe un creciente interés de estudiar de manera sistemática la relación entre los procesos de formación de profesionales, su inserción y desempeño laboral (principalmente en los primeros años de graduado), para la mejora continua de la calidad de la educación superior.

En el año 1998, la Universidad de la República de Uruguay conformó un grupo de trabajo sobre evaluación institucional (Comisión Central de Evaluación Institucional), el que comenzó a generar lineamientos generales para todos los servicios que se adherían al proceso que proponía. Esta línea de trabajo se reforzó con la inclusión de los proyectos institucionales en los planes de desarrollo de los últimos quinquenios.(1)

La Facultad de Veterinaria realizó una primera evaluación institucional durante los primeros años del siglo XXI, en la que se indagó sobre el cumplimiento de su misión, principalmente en lo que hace la formación de grado y posgrado, la investigación, la extensión, la asistencia, la gestión y la infraestructura. Este proceso involucró el levantamiento de opinión de estudiantes y docentes principalmente, ya que no existían egresados del plan 1998 en el momento que se realizaron las encuestas.(2) La Facultad de Veterinaria terminó su proceso de evaluación institucional con la visita de los evaluadores externos en diciembre de 2005, los que subrayaron la necesidad de conocer la opinión de los egresados sobre su formación y el mercado laboral en el que se encuentran insertados.

En armonía con la historia de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de la República y los cambios económicos, políticos y sociales que se sucedieron en el país, las propuestas curriculares han respondido a las diferentes necesidades de formación profesional y han buscado adecuarse al avance científico y tecnológico que experimentaron las ciencias veterinarias. El perfil profesional evolucionó desde uno principalmente médico hacia uno más completo y más complejo, sometido a permanentes tensiones que le impulsan a avanzar hacia nuevos paradigmas(3) y metas que involucran la necesidad y el afán de alcanzar cada vez más altos y pertinentes niveles, para incrementar el impacto de los profesionales veterinarios en el desarrollo nacional.

La propuesta curricular actual ha marcado una gran diferencia con las anteriores, pues ha variado de una noción de médico veterinario a un concepto más amplio como el de ciencias veterinarias, donde la producción animal y la tecnología de los alimentos de origen animal también ocupan un lugar muy importante en la formación profesional. Este plan de estudios plantea un ciclo común obligatorio de cuatro años y otro orientado optativo (llamadas orientaciones) de un año, los cuales flexibilizan el currículo y permiten que el estudiante elija los cursos que más le interesen y realice una orientación hacia el área donde supone que podrá insertarse laboralmente. Para el ciclo orientado se proponen tres opciones: medicina veterinaria, producción animal e higiene, e inspección, control y tecnología de los alimentos de origen

animal. El título emitido por la institución es el mismo independientemente de la orientación elegida, pero el graduado cuenta con una documentación anexa que documenta que profundizó sus conocimientos en determinada rama de la veterinaria, aunque eso no le impide trabajar en otras áreas, sino que le permite (en teoría) acceder con mayor facilidad a aquellos trabajos vinculados al área de su profundización.

Por otra parte, con este plan es la primera vez que se proyecta la formación del veterinario como investigador, idea que se fundamenta en el hecho de que los logros científicos de la veterinaria tienen en el mundo un cambio vertiginoso. Por esto se requiere «un profesional de ciencias veterinarias con sólidos conocimientos científicos y tecnológicos, y la capacidad de contribuir a la resolución de los problemas concretos con versatilidad, creatividad, reflexión crítica, eficiencia y excelencia».(4) En este sentido el plan de estudios muestra una impronta positivista, ya que se incorporan varias actividades obligatorias con una alta carga horaria dedicada especialmente al trabajo de investigación, enmarcado en el método científico. En segundo año el estudiante realizará un seminario de investigación y para poder obtener el título realizará un trabajo final a manera de tesis de grado. La propuesta de tesis de grado (o trabajo final) «tiene como objetivo la culminación de un proceso de adquisición de metodología científica, con nivel de exigencia de pregrado».(5) Desde su puesta en práctica se evidenció la necesidad de conocer si, efectivamente, se cumplen los objetivos del plan de estudios y, sobre todo, si las orientaciones y la tesis de grado inciden en la inserción laboral de los profesionales.

Antecedentes y nuevos contextos

En el año 1992 la Facultad de Veterinaria solicitó a la empresa Equipos Consultores Asociados realizar un trabajo con el objetivo de conocer la situación y perspectiva de la profesión. Este estudio se basó en encuestas realizadas principalmente a los egresados de la Facultad, aunque también se encuestaron estudiantes y empleadores de la profesión, y permitió conocer que el 35 % de los veterinarios trabajaba en la esfera privada y el 30 % en la pública, que existía un predominio del empleo de los veterinarios en las grandes ciudades y que la mayoría se dedicaba a la atención de pequeños animales.

Algunos trabajos sobre profesión veterinaria a nivel internacional plantean aspectos similares. Salvador Medina Cervantes realizó el seguimiento de los veterinarios egresados de la Universidad Autónoma de Baja California (México) e identificó aspectos relevantes sobre su empleo, algunos de los cuales se vinculan al presente trabajo.(6) Por su parte Linda Chadderdon, Lonnie King y James Lloyd detectaron que los veterinarios de Estados Unidos carecían de formación para la práctica de negocios y política arancelaria, y de una visión integral de la problemática del mercado laboral.(7)

La Universidad de la República de Uruguay ha formado a la casi totalidad –hay algunos formados en el extranjero– de profesionales veterinarios que trabajan en el país, por lo que las competencias adquiridas por los estudiantes en nuestra casa de estudios son las herramientas con las que cuentan para insertarse en el mercado laboral. Se debería suponer que la formación obtenida es suficiente para un buen desempeño, sin embargo otros elementos deben tenerse en cuenta. Por ejemplo, la implementación de cursos de capacitación obligatorios –desarrollados por el Sistema Nacional de Acreditación de Veterinarios de Libre Ejercicio– para

todos los veterinarios que realizan el libre ejercicio, principalmente acerca de la actualización técnica y la información legislativa sobre enfermedades que afecten la salud humana y relacionada con la comercialización de productos de origen animal –sobre todo carne y leche.

El programa ganadero (PG) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca ha incorporado veterinarios con perfil sanitarista en los últimos años. El PG estableció una experiencia piloto de capacitación de recursos humanos con el objetivo de mejorar en policía sanitaria, seguridad alimentaria y educación sanitaria de la comunidad. Este plan evidencia implícitamente un cambio de perfil del veterinario oficial, donde el rol de agentes de desarrollo y promoción en salud animal convive con el de vigilancia sanitaria tradicional. En este marco se le solicitó al Departamento de Educación Veterinaria (DEV) y al Área de Extensión Veterinaria la realización de un Curso-Taller de Educación Sanitaria y Extensión para profesionales veterinarios de reciente ingreso a la institución, que realizan tareas de apoyo a la Dirección General de los Servicios Ganaderos, en la división Sanidad Animal y Dirección de Laboratorios Veterinarios.(8)

Estas dos experiencias oficiales, que involucran directamente a la Facultad de Veterinaria, demuestran que, además del título de Veterinario, se han comenzado a exigir otros requisitos para el desempeño del profesional en algunas tareas específicas. De ello pudiéramos deducir que en estos casos las instituciones han asumido parte de los costos. Pero ¿qué sucede con las nuevas exigencias en la órbita privada, y cómo los veterinarios pueden adecuarse a los nuevos requerimientos?

La situación de los egresados de veterinaria

La aparición de carreras de veterinaria permitió a los empleadores seleccionar entre varias formaciones para desempeñar determinados trabajos. Particularmente, la evaluación externa de la Facultad de Veterinaria señaló en su informe las limitaciones en el área de tecnología de los alimentos y la necesidad de tomar medidas a corto plazo. El comité que llevó adelante la evaluación consideró que:

no solo hay oportunidades para intentar el cambio sino que es ineludible hacerlo si la Facultad quiere asegurarse un futuro razonablemente promisorio frente a potenciales competidores actuales o futuros y las demandas de la sociedad que está en un proceso muy activo de profundo cambio. Si la Facultad no las reconoce y las satisface, otros lo harán. Por otra parte, la descentralización de los controles estatales de calidad de los productos de origen animal, el incremento de su comercialización, la complejidad de su industria, su diversificación, la necesidad de exportar, las rigurosas exigencias de calidad, y la preocupación por los riesgos para los consumidores y el medio ambiente, son aspectos que hacen indispensable la participación activa de los veterinarios. Si la profesión veterinaria no se apresura a fortalecer este espacio, y si no lo hace con la mayor idoneidad, otras profesiones lo harán, a pesar de que potencialmente las ciencias veterinarias tienen ventajas competitivas.(9)

Esta conclusión identificó claramente un área de desempeño profesional, que podríamos nombrar genéricamente como salud pública (incluiría bromatología, tecnología e inocuidad de los alimentos y otros aspectos relacionados), donde la Facultad evidenciaba carencias. Esto se torna preocupante al constatar que existen

otras áreas donde también hay profesionales y técnicos que pueden desempeñar actividades similares a las de los veterinarios (producción animal, diagnósticos patológicos, entre otros) y que compiten en el mercado laboral.

En este sentido, también es necesario mencionar la creciente oferta de capacitación privada que involucra desde ayudante de veterinarios hasta cursos sobre temas específicos como inseminación artificial, trazabilidad, manejo de rodeos, entre otros. Por otra parte, la flexibilización laboral y la creciente precarización del empleo, que afecta principalmente a los jóvenes, son aspectos que no se deben perder de vista en la actualidad.(10)

La no existencia de la colegiación de la carrera de veterinaria, ni de otra regulación que reserve las actividades de forma exclusiva(11) para sus profesionales, puede dificultar la inserción de los jóvenes veterinarios en el mercado laboral. Por ejemplo, en Argentina además de existir colegiación de la carrera, la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, a través del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCT), al momento de convocar a la acreditación de las carreras de veterinaria aprobó conjuntamente contenidos curriculares básicos, carga horaria mínima, criterios de intensidad de la formación práctica, los estándares para la acreditación de las carreras de Veterinaria y Medicina Veterinaria, y la nómina de actividades reservadas para quienes hayan obtenido los respectivos títulos según Resolución 1034/05 del MCT. El hecho que los indicadores de acreditación se aprueben de forma conjunta con las actividades reservadas para cada carrera determina límites para el ejercicio profesional, pero al mismo tiempo exige a las instituciones que formen bien a sus alumnos para cumplir cabalmente con todas las actividades mencionadas.

Experiencias positivas: encuesta y resultados

En el marco de la acreditación regional de carreras de veterinaria en el MERCOSUR se incluyeron indicadores concretos que señalaban la necesidad de realizar el seguimiento de sus egresados. Si bien no hay duda de la necesidad de conocer la calidad del desempeño, son muy pocas las experiencias que apuntan a sistematizar esta información. Es necesario destacar que conocer estos elementos no indica que la institución deba formar a los profesionales exclusivamente para un mercado, ya que estaría realizándose una conceptualización utilitaria de la educación. Pero sin lugar a dudas, la institución debe trabajar sin olvidar una realidad concreta en la que está inmersa.

La Facultad de Veterinaria incorporó, entre otros instrumentos de recopilación de información para el proceso de acreditación de la carrera, encuestas a los egresados de los últimos cinco años que participaban en el plan de estudios de 1997. Los objetivos fueron:

- Caracterizar el empleo de los veterinarios, en general, y de los egresados de la carrera con grado de Doctor en Ciencias Veterinarias, en particular.
- Analizar la relación entre cambio curricular y mejor inserción de los profesionales veterinarios.
- Diseñar una base de datos y un canal de comunicación con los veterinarios más jóvenes.

Se elaboró una encuesta sobre plan de estudios vigente con preguntas estructuradas donde el encuestado debía seleccionar uno de los enunciados o bien calificar una afirmación con una escala de 1 a 5 (donde 1 es menor satisfacción y 5 mayor satisfacción). La encuesta se realizó a través de la Plataforma Moodle (plataforma virtual de acceso gratuito). A cada egresado se le informó por correo electrónico sobre la existencia de la investigación y su importancia; se le proporcionó a cada uno su nombre de usuario y contraseña. Las áreas de interés consideradas en el formulario eran identificación del veterinario, situación laboral al momento de titularse, situación laboral al momento de responder el formulario, características de su empleo y valoración de la formación brindada por la Facultad de Veterinaria. Se realizaron 114 encuestas a egresados de los últimos 5 años, lo cual representa el 46 % de los egresados. El análisis estadístico fue de carácter descriptivo y se realizó con el programa Excel.

El primer aspecto a resaltar es que la totalidad de los encuestados tiene trabajo, lo que coincide con los niveles más bajos de desempleo del país, que oscilan entre el 5 y 6 %; aunque es de destacar que la veterinaria suele ser una profesión con buen nivel de empleo, no solo en Uruguay.⁽¹²⁾ El buen momento del empleo para los veterinarios también se refleja en el hecho de que el 68 % de los encuestados ya trabajaba al momento de titularse y el 92 % de ellos, en empleos vinculados a la profesión. Este elemento difiere de lo observado por Medina Cervantes, quien constató un 86 % de desempleo al momento de la titulación.⁽¹³⁾ Sin embargo, la titulación también representa un cambio en la situación de los egresados encuestados, ya que el 62 % cambió de trabajo luego de la obtención del título, para mejorar su remuneración y/o ubicarse en un cargo más cercano a su vocación dentro de su especialidad. Es importante señalar que el 74 % de los encuestados tiene un solo empleo y el 64 % afirma tener un empleo estable; por lo que se podría inferir que la formación les ha sido beneficiosa para esos fines.

Frente a la relación de dependencia, los veterinarios encuestados se dividen en tres proporciones similares: los que cuentan con un empleo público (principalmente como docentes o en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca), un empleo privado y aquellos que ejercen la profesión de forma independiente, quienes afirman que a pesar de tener poco tiempo de titulados pueden acceder a diferentes empleos con distintos tipos de exigencia, incluso como profesionales de libre ejercicio.

Ante la pregunta sobre cuál fue el aspecto más importante para ingresar al trabajo actual, los motivos apuntaron a la capacitación (33 %), las recomendaciones personales (31 %) y la experiencia (20 %). Este resultado es predecible desde el sentido común, porque la formación general como veterinario y la específica dentro alguna de sus ramas ponen muchos candidatos en condiciones de desempeñar el cargo. Sin embargo, Medina Cervantes reportó otros valores en su estudio: 38 % experiencia y 19 % contactos personales.⁽¹⁴⁾ La diferencia encontrada entre los resultados de Uruguay y México puede estar dada por la alta tasa de empleo de veterinarios en Uruguay, ya que cuando el empleador selecciona entre varios postulantes que cuentan con la misma capacitación (en este caso, veterinario) el papel de la experiencia y las recomendaciones personales desempeñan un rol más importante.

La falta de experiencia laboral suele ser una condición que los ubica en desventaja frente a otros grupos que llevan más años en el mercado.⁽¹⁵⁾ La importancia de las recomendaciones personales plantea un desafío para los jóvenes, porque poseerlas –sean buenas o de personas reconocidas– no necesariamente responde a adecuados desempeños profesionales. Al abordar

este tema también la academia encuentra un desafío, pues con mejorar la formación de sus estudiantes, ofrecerles prácticas preprofesionales y una adecuada oferta de superación permanente parece muchas veces no ser suficiente para que sus graduados consigan adecuados empleos. Un elemento que refuerza este postulado son los resultados de la pregunta ¿cuáles considera usted que son los tres elementos más importantes para el progreso de un joven veterinario?, ya que fueron considerados en el mismo nivel de importancia las respuestas: Conocimientos generales de las ciencias veterinarias, Conocimientos específicos de las ciencias veterinarias y vinculaciones personales. Estas tres opciones dejaron muy relegadas otras como las calificaciones obtenidas en la carrera y la experiencia en docencia universitaria e investigación científica.

La amplitud de las ciencias veterinarias siempre plantea la necesidad de conocer en qué área específicamente se desempeñan los graduados. En este caso, se encontró que el 46 % se dedica principalmente a especies pecuarias (bovinos y ovinos), el 23 % se dedica a especies de compañía (caninos y felinos), el 16 % se vincula a las ciencias y tecnología de los alimentos de origen animal, incorporados en empresas relacionadas con los servicios veterinarios y un 3 % a equinos. Se identificó la producción animal como el área de mayor inserción y sobre esta la Institución debe continuar poniendo particular énfasis. Estos resultados dan cuenta de la relación entre el crecimiento de la agropecuaria, principalmente por su especialización, y el aumento significativo del valor de los *commodities* (carne, lana y leche).(16) El área agropecuaria normalmente representa un espacio de desempeño de un importante porcentaje de veterinarios: por una parte, Medina Cervantes reporta un 47 %; por la otra, Juan Leonardo Rocha Valdez y Rafael Ávila Cisneros mencionan que el 42 % de sus encuestados realiza funciones exclusivamente técnicas propias de la medicina veterinaria como pueden ser la salud y reproducción animal.(17) Asimismo, estos estudios encuentran un porcentaje muy alto (46 % y 51 %, respectivamente) de veterinarios ligados al área de comercio, servicios o administración;(18) aspecto que en la encuesta presentada no se verifica, lo cual podría indicar que para desempeñar estas tareas es necesaria una mayor trayectoria o que la formación en estas áreas puede ser insuficiente.(19) Esto último confirma la necesidad de una revisión o fortalecimiento de estos contenidos en la formación de los veterinarios.

Con respecto a las innovaciones curriculares de la propuesta académica actual, se aprecia que el 79 % de los veterinarios realiza su actividad laboral vinculada a su orientación de pregrado (producción animal, salud animal o tecnología de los alimentos) y el 56 % de los veterinarios realiza actividades relacionadas con su trabajo final de grado. Ambos resultados parecen un respaldo muy bueno a los cambios implementados, pues se verifica una correspondencia entre el desempeño laboral y los aspectos profundizados por los graduados en su proceso de formación. Además, si se tiene en cuenta que la orientación y el trabajo final de grado son elegidos por los estudiantes de acuerdo con sus motivaciones, se podría inferir que un importante número se encuentra trabajando en la rama veterinaria de su mayor interés. Esto también puede explicar que el 71 % afirma tener un alto grado de satisfacción con su trabajo como veterinario y que el 67 % de los encuestados considera que puede aplicar de forma significativa sus conocimientos en el trabajo que realiza.

Conclusiones

La información analizada permitió evaluar positivamente las principales innovaciones curriculares que lleva adelante la Facultad de Veterinaria de la Universidad de la República: las orientaciones de pregrado y las tesis de grado. Estas mejoras han posibilitado una mejor inserción laboral y que exista un elevado grado de satisfacción de los egresados con su empleo. Se observa que se valora la especialización disciplinar y las recomendaciones personales con igual importancia para lograr el progreso como joven profesional. Otro dato alentador es que casi el 70 % de los encuestados trabajaba al momento de graduarse y que el 62 % de ellos cambió de trabajo luego de graduarse. Se encontraron cantidades similares de veterinarios dependientes de empleos públicos, privados y ejercicio liberal. Un resultado llamativo es que casi la mitad de los encuestados se dedica principalmente a especies pecuarias (bovinos y ovinos) y solo la cuarta parte a especies de compañía (caninos y felinos), lo que marca una gran diferencia con los antecedentes encontrados. El 74 % de los encuestados tiene un solo empleo y el 64 % dice tener un empleo estable; el 79 % de los veterinarios realiza su actividad laboral vinculada a su orientación de pregrado y el 56 % de los veterinarios realiza actividades relacionadas con su tesis final de grado. El 71 % afirma tener gran satisfacción con su trabajo como veterinario y el 67 % de los encuestados considera que puede aplicar de forma significativa sus conocimientos como veterinario. Estos índices ponen de manifiesto el acierto del cambio curricular de la Facultad de Veterinaria, además de que permiten contar con la información valiosa para mejorar la propuesta académica de la Institución y proporcionar datos para la acreditación de la carrera a nivel del MERCOSUR. Este trabajo permitió construir una base de datos actualizada y un canal de comunicación con egresados recientes de la carrera.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BEDOLLA CEDEÑO, JOSÉ LUIS CARLOS: «Prácticas profesionales del médico veterinario zootecnista en el mercado de trabajo del estado de Michoacán», *REDVET, Revista electrónica de veterinaria*, vol. VIII, n.º 8, México D. F., agosto, 2007, pp. 1-58, <<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n080807.html>> [21/3/2014].

CHADDERDON, LINDA; LONNIE KING y JAMES LLOYD: «The Skills, Knowledge, Aptitudes and Attitudes of Successful Veterinarians», *Journal of Veterinary Medical Education*, vol. 28, n.º 1, Toronto, 2001, <<http://www.utpjournals.com/jvme/jvme281.html>> [15/3/2014].

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: *La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias*, CEPAL/Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2004.

FACULTAD DE VETERINARIA: «Plan de estudios de la Facultad de Veterinaria», Facultad de Veterinaria, Universidad de la República, Montevideo, 1997.

FACULTAD DE VETERINARIA: «Informe de autoevaluación institucional», Facultad de Veterinaria, Universidad de la República, Montevideo, 2005.

FACULTAD DE VETERINARIA: «Informe de evaluación externa de la Facultad de Veterinaria», Facultad de Veterinaria, Universidad de la República, Montevideo, 2006.

KUHN, THOMAS: *La estructura de las revoluciones científicas*, Fondo de Cultura Económica, México D. F., 1971.

MEDINA CERVANTES, SALVADOR: «Caracterización laboral del médico veterinario y zootecnista egresado de la Universidad Autónoma de Baja California», *Veterinaria México*, vol. 30, n.º 2, México D. F., 1999, pp. 175-182, <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42330207>> [21/3/2014].

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ARGENTINA: «Actividades profesionales reservadas al título de Veterinario y Médico Veterinario. Resolución 1034/2005», Buenos Aires, 2005.

EQUIPOS CONSULTORES ASOCIADOS: «Análisis de la situación de las facultades de agronomía y veterinaria», Montevideo, 1992.

ROCHA VALDEZ, JUAN LEONARDO y RAFAEL ÁVILA CISNEROS: «Visión empresarial del médico veterinario», *Revista Mexicana de Agronegocios*, vol. XIII, n.º 25, México D. F., julio-diciembre, 2009, pp. 132-143, <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14118560013>> [21/3/2014].

RODRÍGUEZ, MARCELO; MARIANELLA GONZÁLEZ y DANIEL GARÍN: «Programa de capacitación y entrenamiento para calificación previo al ingreso a la administración pública», V Jornadas Técnicas de la Facultad de Veterinaria, Montevideo, 2007.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA: *Plan estratégico de desarrollo de la Universidad de la República*, Montevideo, 2005.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA: *Plan estratégico de desarrollo de la Universidad de la República*, Montevideo, 2000.

WELLER, JÜRGEN: «La problemática inserción laboral de los y las jóvenes», serie Macroeconomía del Desarrollo, n.º 28, CEPAL, Santiago de Chile, 2003.

RECIBIDO: 15/9/2014

ACEPTADO: 9/10/2015

José Passarini. Facultad de Veterinaria, Universidad de la República, Uruguay. Correo electrónico: josepasa@adinet.com.uy

Brasiliano Rodríguez. Facultad de Veterinaria, Universidad de la República,

Uruguay. Correo electrónico: brasilianomartin@gmail.com

Claudia Borlido. Facultad de Veterinaria, Universidad de la República,
Uruguay. Correo electrónico: claudiaborlido@gmail.com

NOTAS ACLARATORIAS

1. Cfr. Universidad de la República: *Plan estratégico de la Universidad de la República y Plan estratégico de desarrollo de la Universidad de la República*.
2. Cfr. Facultad de Veterinaria: «Informe de autoevaluación institucional».
3. Cfr. Thomas Kuhn: *La estructura de las revoluciones científicas*, p. 320.
4. Facultad de Veterinaria: «Plan de estudios de la Facultad de Veterinaria», p. 8.
5. Ibídem, p.13.
6. Cfr. Salvador Medina Cervantes: «Caracterización laboral del médico veterinario y zootecnista egresado de la Universidad Autónoma de Baja California».
7. Cfr. Linda Chadderdon, Lonnie King y James Lloyd: «The Skills, Knowledge, Aptitudes and Attitudes of Successful Veterinarians».
8. Cfr. Marcelo Rodríguez, Marianella González y Daniel Garín: «Programa de capacitación y entrenamiento para calificación previo al ingreso a la administración pública».
9. Facultad de Veterinaria: «Informe de evaluación externa de la Facultad de Veterinaria», p. 16.
10. Cfr. Jürgen Weller: «La problemática inserción laboral de los y las jóvenes».
11. Existen solo algunas excepciones en normativas de vigilancia sanitaria, control y erradicación de enfermedades.
12. Medina Cervantes constató un 96 % de ocupación en los veterinarios egresados de la Universidad Autónoma de Baja California. Cfr. Salvador Medina Cervantes: Ob. cit.
13. ibídem, p. 179.
14. Cfr. Ibídem, p. 180.
15. Cfr. Comisión Económica para América Latina y el Caribe: *La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias*.

16. Este resultado es importante porque demuestra un cambio sustantivo respecto a otras evidencias que a finales de siglo XX reconocían la clínica en animales de compañía como la zona más preponderante.
17. Cfr. Salvador Medina Cervantes: Ob. cit., p. 170; Juan Leonardo Rocha Valdez y Rafael Ávila Cisneros: «Visión empresarial del médico veterinario», p. 142.
18. Cfr. Salvador Medina Cervantes: Ob. cit., p. 179; Juan Leonardo Rocha Valdez y Rafael Ávila Cisneros: Ob. cit., p. 142.
19. Cfr. Linda Chadderdon, Lonnie King y James Lloyd: Ob cit.